

# Solcentro S.A.

**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

## 1. Identificación de la Compañía

**Solcentro S.A.** fue constituida y existe bajo las leyes de la República desde su fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 14 de enero de 1998. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

## 2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye principalmente es la instalación y administración de hoteles, restaurantes, cafeterías y la explotación y desarrollo de la actividad turística.

La Compañía a través de un contrato de operación y administración de establecimiento, celebrado el 1 de enero de 2007 con Operadora Internacional Hotelera S.A. Operinter, para la administración del Hotel denominado Howard Johnson La Carolina, con una vigencia de doce años. El operador hotelero percibirá un honorario variable, con cargo a los resultados de Solcentro S.A., calculado sobre la utilidad bruta en función de la ocupación del hotel, en porcentajes que van del 10% al 20%.

Entre otras las siguientes son responsabilidades del operador:

- a. Administrar y dirigir la operación del establecimiento en su calidad de mandataria, que para tal efecto lo otorgará la contratante.
- b. La operadora empleará en la administración y operación del establecimiento la diligencia y cuidado que emplea ordinariamente en sus propios negocios, debiendo diseñar e implementar, dentro de los límites que impone la utilización del nombre Howard Johnson, los procedimientos y prácticas que estime como más idóneas para optimizar los servicios ofrecidos e incrementar el rendimiento de la administración y preparación a su cargo.
- c. Se encargará de seleccionar y contratar el personal ejecutivo, directivo, administrativo y de servicio del establecimiento.
- d. Organizará periódicamente seminarios y charlas dirigidas al personal directivo, administrativo y operativo sobre temas relacionados con la capacitación del personal.
- e. Establecer y poner en funcionamiento una eficiente organización administrativa y contable en la operación del establecimiento de acuerdo con las leyes y procedimientos vigentes.
- f. En caminará sus actividades al logro del mayor rendimiento posible de la operación con el fin de identificar oportunidades de nuevos servicios y buscando su adecuada promoción.

## **Solcentro S.A.**

- g. Se obliga a presentar para conocimiento, revisión y aprobación de la contratante, la pro forma presupuestaria y el plan estratégico que posibilite durante el ejercicio económico del siguiente año, considerando su posicionamiento y la situación de la industria hotelera en Quito.
- h. Deberá solicitar, obtener y mantener vigentes a nombre del establecimiento, todas las licencias, autorizaciones y permisos que, expedidos por autoridades o funcionarios administrativos de cualquier orden.
- i. Se someterá a las facultades y limitaciones que tiene la propietaria sobre el derecho del uso del nombre comercial Howard Johnson el mismo que declara conocer y comprender.

Adicionalmente Solcentro S.A. celebra un contrato de Sub-licencia el 21 de diciembre de 2007 con Olansur S.A., para usar el nombre Howard Johnson como marca en la instalación, promoción y publicidad de los servicios del Hotel Howard Johnson La Carolina Hotel, con una vigencia de cuatro años. La Compañía ha suscrito varios Ademdun al contrato de Sublicencia con Olansur S.A. donde se extiende la vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre del 2013. Con fecha 6 de mayo del 2014 se suscribe un nuevo contrato de Sub-licencia ahora con la Compañía Mornin S.A. el nuevo Licenciante de la franquicia Howard Johnson, cuya vigencia de contrato es hasta el 4 de junio del 2023. El cálculo de dichas tarifas se lo realiza de la siguiente forma:

- Una tarifa del 4,5% libre de impuestos de los ingresos brutos por hospedaje.
- Una tarifa por uso del sistema de reservación de US\$1.000 libres de impuestos, pagaderos anualmente.
- Una contribución de mercadeo y publicidad internacional del 1% de los ingresos brutos por hospedaje.

### **3. Declaración de cumplimiento con las NIIF**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 serán aprobados por la junta de accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías, de acuerdo a las normas de auditoría vigentes se prevé que en caso de que los estados financieros auditados sean modificados por la administración por falta de aprobación, los mismos deben ser reemitidos. Sin embargo, de acuerdo con la gerencia no habrá cambios en dichos estados financieros.

### **4. Cambios en políticas contables**

- a) **Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero 2014**

## Solcentro S.A.

A partir del 1 de enero 2014 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas que afectaron a los estados financieros de la Compañía se presenta a continuación:

- *Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Modificaciones a la NIC 32 y de la NIIF 7*

El documento "Modificaciones a la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación" clarifica la guía de aplicación de esta norma para evaluar cuando se cumplen los siguientes criterios para compensar un activo financiero con un pasivo financiero:

- Criterio de que una entidad tiene el derecho exigible a compensar los importes exigidos.
- Criterio de que una entidad tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Esta modificación ha sido aplicada de forma retroactiva de acuerdo con las normas de transición que provee esta norma.

La aplicación de esta modificación no ha tenido efectos materiales en los presentes estados financieros anuales, ni en periodos anteriores.

- *CINIIF 21, Gravámenes*

Esta interpretación clarifica la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37, y también la contabilización de un pasivo para pagar gravámenes cuyo importe y vencimiento son ciertos.

La CINIIF 21 clarifica que el suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen en los términos señalados por la legislación.

La CINIIF 21 ha sido aplicada de forma retroactiva de acuerdo con las normas de transición que provee esta norma.

La aplicación de esta Interpretación no ha tenido efectos materiales en los presentes estados financieros anuales, ni en periodos anteriores.

- *Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36*

El documento "Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36" requiere que se revele información sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe, se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB al emitir la NIIF 13 Medición del Valor Razonable en mayo de 2011.

## Solcentro S.A.

La información que se requiere que la entidad revele es la siguiente:

- El nivel de la jerarquía del valor razonable dentro de la cual se clasifica en su totalidad la medición del valor razonable de la unidad generadora de efectivo, sin considerar si son observables los costos de disposición.
- Para las mediciones de valor razonable clasificadas dentro del nivel 2 y nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, una descripción de las técnicas de valoración utilizadas, y de existir el hecho y las motivaciones de que un cambio en la técnica de valoración ha ocurrido.
- Para las mediciones de valor razonable clasificadas dentro del nivel 2 y nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:
  - Cada suposición clave de la gerencia;
  - Las tasas de descuentos utilizadas en la medición actual y anterior (si el valor razonable se midió utilizando una técnica de valor presente).

Esta modificación ha sido aplicada de forma retroactiva de acuerdo con las normas de transición que provee esta norma.

La aplicación de esta modificación no ha tenido efectos materiales en los presentes estados financieros anuales, ni en periodos anteriores.

### **b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.**

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente son las siguientes:

#### **- NIIF 9 Instrumentos Financieros**

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los periodo anuales que se inicien el a partir del 1° de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo,

## Solcentro S.A.

podrá clasificarlo en alguna de las siguientes categorías: (1) activos financieros a costo amortizado; (2) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados; y (3) activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Asimismo, al inicio una entidad podría designar: (a) a cualquier activo financiero en la categoría "a valor razonable con cambios en resultados" (siempre que se cumplan ciertas condiciones); y (b) los cambios en el valor razonable de ciertos instrumentos de patrimonio como reconocidos "con cambios en el otro resultado integral" (siempre que se cumplan ciertas condiciones). Un cambio en el modelo de negocios de la entidad conllevará una evaluación de la necesidad de reclasificar a la partida (o grupo de partidas) afectada(s).

- o Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- o Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- o Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

### - NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

En mayo de 2015 en IASB aprobó la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

### - Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y

## Solcentro S.A.

NIC 38)". Una entidad aplicará estas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones establecen lo siguiente:

- Para un activo dentro del alcance de la NIC 16: se aclara que no resulta apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.
  - Para un activo dentro del alcance de la NIC 38: se incorpora una presunción refutable de que es inapropiado un método de amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias generadas por una actividad que incluye el uso de un activo intangible. Esta presunción puede evitarse solo en circunstancias limitadas:
    - en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
    - cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.
- Mejoras anuales a las NIIF

En diciembre de 2013, el IASB aprobó dos documentos: "Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012" y "Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2011 – 2013". Por su parte, en septiembre de 2014 el IASB aprobó el documento "Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012 – 2014".

El proceso de mejoras anuales a las NIIF proporciona un vehículo para realizar modificaciones a las NIIF que no son urgentes; porque son necesarias. Cada modificación establecida afecta una NIIF en particular, otras (colateralmente), los FC y guías relacionadas; e incluye la fecha de vigencia de la NIIF afectada.

### Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012

Incluye las siguientes modificaciones:

- Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo: Se ratifica el hecho de que al medir las cuentas comerciales (por cobrar o por pagar) por su valor razonable (reconocimiento inicial) la entidad podrá basarse en el importe nominal de "la factura" en la medida que el efecto no sea significativo (ya existía en los requerimientos de la NIC 39 y NIIF 9).
- Modificación a la NIC16 Propiedades, Planta y Equipo y Modificación a la NIC 38 Activos Intangibles - Modelo de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada: Se elimina el criterio de "reexpresión proporcional" para contabilizar la revaluación de una

## Solcentro S.A.

partida de propiedades, planta y equipo (NIC 16) o de activo intangible (NIC 38) por el criterio de "importe congruente". La reexpresión de la depreciación surge por diferencia. Esta mejora se aplicará a todas las revaluaciones reconocidas en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014 y en el periodo anterior inmediato (puede presentar una tercera columna, pero no es requerido). Si se prepara información comparativa no ajustada revelará este hecho. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, debe revelarse este hecho.

- Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia: Se clarifica el alcance de la información que debe revelarse cuando una entidad de gestión presta servicios de personal clave de gerencia a la entidad que informa. Esta mejora se aplicará a los estados financieros que corresponda a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, deberá revelarse este hecho.

### Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2011–2013

Incluye las siguientes modificaciones:

- Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera): Se aclara, en relación a la "excepción de cartera, que: (a) esta aplica para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39 y NIIF 9 distintos de activos financieros y pasivos financiero; y (b) las referencias a "activos financieros" y "pasivos financieros" de los párrafos 48; 51; y 53 a 56 de la NIIF 13 deben aplicarse a todos los contratos dentro del alcance de la NIC 39 y de la NIIF 9, independientemente de si cumplen las definiciones de la NIC 32. Esta modificación se aplicará a los estados financieros correspondientes a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, se deberá revelar este hecho.

### Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012–2014

Incluye las siguientes modificaciones:

- NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional: Se aclara que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas donde para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

# Solcentro S.A.

- o Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 1

Este documento establece requerimientos clarificados para la presentación de partidas en el estado de situación financiera y en la sección del otro resultado integral, dentro del estado de resultados integrales. Además, enfatiza que al determinar una manera sistemática de organizar las notas una entidad considerará el efecto que ello tendrá sobre la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros. Se proporcionan ejemplos de orden sistemático por grupos de notas. Además aclara que al revelar las políticas contables significativas de la entidad, cada entidad considerará la naturaleza de sus operaciones y las políticas que los usuarios de sus estados financieros esperarían que estén reveladas en este tipo de entidades.

Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. No se requieren informar lo requerido por los párrafos 28 – 30 de la NIC 8 en relación a estas modificaciones.

## 5. Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

### a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción del pasivo por jubilación patronal que se encuentra registrado al valor razonable en función al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un perito independiente.

### b) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

### c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros individuales de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

## Solcentro S.A.

A continuación se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto importante en los estados financieros:

En la preparación de los estados financieros individuales se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de la propiedad y equipo

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a software y equipo informático.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo.

- Pérdidas por deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo y activos, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

## Solcentro S.A.

La estimación de la Administración de la OBD se basa en un número de supuestos críticos tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos (el análisis se proporciona en la nota 19).

### - Provisiones por compromisos adquiridos con terceros

Estimaciones contables realizadas por la Compañía en base a las estadísticas de consumos de bienes y/o servicios, por servicios o productos recibidos pero liquidadas generalmente en el mes siguiente cuando se recibe la factura y se conoce el valor real del pasivo.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

### d) **Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable como empresas en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **Solcentro S.A.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

### e) **Activos y pasivos financieros**

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se reconoce cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros mantenidos al vencimiento, activos financieros al costo amortizado (cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) y pasivos financieros al costo amortizado. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

### **Reconocimiento de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación.

# Solcentro S.A.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

i) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y cuentas por cobrar. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, el activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

ii) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar considerando partidas individuales con evidencia objetiva de deterioro, según sea su caso.

Las cuentas comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que las mismas no tienen asociadas condiciones de financiamiento que generen un interés implícito.

iii) Pasivos financieros al costo amortizado

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, pasivos con inversionistas por la emisión de obligaciones, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros por obligaciones financieras y pasivos con inversionistas por la emisión de obligaciones se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo y cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato, con cargo a gastos financieros. La tasa efectiva, es la tasa que igual exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo.

## Solcentro S.A.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo gastos financieros, a menos que sean capitalizados como parte de un activo apto.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Los pasivos con acreedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

### **Deterioro de activos financieros al costo amortizado**

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

### **f) Inventarios**

Los inventarios se valorizan al menor entre el costo y su valor neto realizable. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como todos los costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

### **g) Propiedad y equipos**

Son reconocidos como propiedad y equipos aquellos bienes que se usan en la o para propósitos administrativos, que generan beneficios económicos a la Compañía y que tienen una vida mayor a un periodo.

#### Propiedad

Los terrenos no son objeto de depreciación. Todas las propiedades se encuentran registradas a su costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los edificios son de propiedad de la Compañía y se deprecian durante las vidas útiles esperadas.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no se han establecido indicios de deterioro.

#### Planta y equipos

## Solcentro S.A.

La planta y equipos se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y costos indirectos relacionados con la inversión.

### *i) Medición en el reconocimiento inicial*

La propiedad y equipo se mide inicialmente por su costo. El costo de adquisición de la propiedad y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso).

### *ii) Medición posterior*

Los elementos de propiedad y equipo tienen como medición posterior el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual la propiedad y equipo se registra al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados en el período en el que ocurren.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad y equipo se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurrían); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad y equipo y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados cuando ocurra la baja de mismo.

### **h) Depreciación de propiedad y equipos**

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de

## Solcentro S.A.

cada periodo y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

A continuación se presentan las vidas útiles estimadas usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedad y equipos:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil (años)</u>
Edificios y construcciones	50
Maquinaria y equipo	10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipo de hotel y restaurante	10
Equipo de comunicación	10
Flota y equipo de transporte	5
Equipo de computo	3

### i) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

#### i) Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

#### ii) Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

## **Solcentro S.A.**

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

### **j) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y el tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

# Solcentro S.A.

## **k) Beneficios a los empleados**

### **Beneficios a los empleados a corto plazo**

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

#### Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera, debido a la pérdida contable existente no ha registrado provisión por este concepto.

#### Vacaciones de personal

La compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

### **Planes de Beneficios Definidos**

#### Beneficios Post – empleo – Jubilación Patronal y Desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte (bajo ciertas circunstancias) o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio para los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en otro resultado integral, el

# Solcentro S.A.

efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

## Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

## **l) Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son declarados para su pago mediante junta general de accionistas.

## **m) Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

### *i) Ingresos venta de servicios*

Los ingresos por servicios se registran cuando el ingreso puede ser estimado con fiabilidad; los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando los servicios realmente prestados al final del periodo sobre el que se informa.

### *ii) Ingresos por intereses*

Los ingresos por intereses se reconocen en el tiempo a través del método del devengado, utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la prestación de servicios de hospedaje, alimentación y bebidas, y otros servicios hoteleros.

## **n) Costo de ventas**

Los costos de venta representan el costo de producir los alimentos y servicios de hospedaje del hotel, que incluye los costos de la materia prima y la mano de obra por el servicio prestado.

# Solcentro S.A.

## o) Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

## p) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

**Efectivo y equivalentes de efectivo:** incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras, y los depósitos a la vista menores a 90 días plazo, es decir, inversiones altamente líquidas y a corto plazo que sean fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambio en el valor.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## q) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

## Solcentro S.A.

estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles y variaciones de tarifas con relación al mercado.

### b) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

La Compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, ya que el riesgo de incobrabilidad de los deudores por ventas es bajo, toda vez que gran parte de las ventas son al contado y las realizadas a crédito se efectúan principalmente a través de tarjetas de crédito de instituciones financieras calificación AAA; adicionalmente, para créditos corporativos se cuenta con garantías de las respectivas empresas las cuales cubren el riesgo de no pago.

### c) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. Este riesgo es mitigado a través del mantenimiento de inversiones que sirven para cubrir obligaciones con accionistas para la repartición de dividendos y controles de flujo de caja para coordinar los ingresos y egresos de efectivo para sus operaciones normales de negocio, coordinando un calce de sus activos y pasivos para evitar dificultades de honrar las deudas adquiridas. Un resumen de los activos y pasivos por su liquidez es como sigue:

2014			
	Vigente	De 30-180 días	Total
Activos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	251.372		251.372
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	143.678		143.678
Inventarios	36.686		36.686
Pasivos:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(141.833)		(141.833)
Pasivos estimados y provisiones	(88.495)		(88.495)
15% participación trabajadores		(73.173)	(73.173)
Pasivos por impuestos corrientes	(24.511)	(37.625)	(62.136)
<b>Total</b>	<b>176.897</b>	<b>(110.798)</b>	<b>66.099</b>

2013			
	Vigente	De 30-180 días	Total
Activos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	184.744		184.744
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento		100.000	100.000
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	154.542		154.542
Inventarios	42.158		42.158
Pasivos:			

## Solcentro S.A.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(107.378)		(107.378)
Pasivos estimados y provisiones	(88.329)		(88.329)
15% participación trabajadores		(57.247)	(57.247)
Pasivos por impuestos corrientes	(18.932)	(21.772)	(40.704)
<b>Total</b>	<b>166.805</b>	<b>20.981</b>	<b>187.786</b>

### d) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para transformarse en el servicio final prestado al huésped.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

## 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes del efectivo al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	2.892	5.268
Instituciones financieras locales		
Produbanco	141	16.837
Pichincha	187.663	60.996
	<b>187.804</b>	<b>77.833</b>
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (1)	60.676	101.643
<b>Total</b>	<b>251.372</b>	<b>184.744</b>

- (1) Al 31 de diciembre del 2014 las inversiones temporales comprenden certificados de depósito en el Banco General Rumiñahui y Banco de Guayaquil por US\$60.676 a 35 días plazos a una tasa de interés del 4,25% (certificado de depósito en el Banco Guayaquil por US\$ 101.643 a 32 días plazo a una tasa de interés del 4,80%, en el 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el efectivo no posee restricciones para su uso.

# Solcentro S.A.

## 8. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Al 31 de diciembre del 2013, los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento están conformado por un certificado de depósito en el Banco del Pichincha por US\$100.000 a 120 días plazos a una tasa de interés del 3,37%.

## 9. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fue como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes (1)	104.753	73.490
Tarjetas de crédito	18.156	15.342
Otros	-	13
	<hr/>	<hr/>
	122.909	88.845
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos	-	50.058
Otros	20.769	15.639
	<hr/>	<hr/>
	20.769	65.697
<b>Total</b>	<hr/> <b>143.678</b>	<hr/> <b>154.542</b>

(1) La Compañía tiene un tiempo de crédito de hasta 30 días a sus clientes y considera que el valor razonable de las cuentas por cobrar se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existen operaciones de financiamiento y su recuperación es fundamentalmente al corto plazo.

Las cuentas por cobrar de clientes no tienen concentración ya que su riesgo se encuentra diversificado entre aproximadamente 100 clientes activos en el 2014 y en el 2013.

Considerando la solvencia de los clientes y el tiempo de cobro de las facturas, la Compañía ha estimado que existe un riesgo bajo de recuperación de sus cuentas por cobrar, por lo tanto no se ha establecido porcentajes de provisión para su cartera.

## 10. Inventarios

Un resumen de los inventarios al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Alimentos	12.942	15.368
Licores y cigarrillos	1.716	3.876
Suministros de aseo	1.938	2.029
Suministros huéspedes	6.894	9.510

## Solcentro S.A.

Suministros de papelería	587	942
Suministros de impresos	8.144	6.792
Suministros varios	753	622
Suministros de mantenimiento	3.712	3.019
<b>Tota</b>	<b>36.686</b>	<b>42.158</b>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el inventario no se encuentra garantizando ninguna operación propia ni de terceros.

### 11. Propiedad y equipo - neto

El movimiento de la propiedad y equipo al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

2014					
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas	Ventas	Saldo al Final del año
<b>Depreciables</b>					
Terreno	267.767				267.767
Edificios	4.664.899	130.125	(3.154)		4.791.870
Maquinarias	178.694	20.333			199.027
Muebles y enseres	265.336	64.269	(23.712)	(12.061)	293.832
Equipos	272.455	54.965	(45.225)		282.195
Equipos de procesamiento de datos	108.230	14.866	(98)	(1.665)	121.333
Equipos de telecomunicaciones	1.615	265			1.880
Otros	15.700				15.700
Buses y busetas	924			(924)	-
<b>Total costo</b>	<b>5.775.620</b>	<b>284.823</b>	<b>(72.189)</b>	<b>(14.650)</b>	<b>5.973.604</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Edificios	(820.075)	(144.681)	1.708		(963.048)
Maquinarias y equipos	(279.050)	(32.992)	45.225		(266.817)
Muebles y enseres	(139.417)	(19.671)	23.712	12.061	(123.315)
Equipos de computación y comunicación	(72.467)	(22.731)	98	1.665	(93.435)
Equipos de hoteles y restaurantes	(1.522)	(534)			(2.056)
<b>Total depreciación</b>	<b>(1.312.531)</b>	<b>(220.609)</b>	<b>70.743</b>	<b>13.726</b>	<b>(1.448.671)</b>
<b>Total</b>	<b>4.463.089</b>	<b>64.214</b>	<b>(1.446)</b>	<b>(946)</b>	<b>4.524.933</b>

2013					
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas	Ventas	Saldo al Final del año
<b>Depreciables</b>					
Terreno	267.767				267.767
Edificios	4.482.068	182.912		(81)	4.664.899
Maquinarias	187.216	28.104	(36.290)	(336)	178.694

## Solcentro S.A.

Muebles y enseres	253.192	103.380	(32.189)	(59.047)	265.336
Equipos	305.656	14.231	(30.252)	(17.180)	272.455
Equipos de procesamiento de datos	120.671	19.415	(27.122)	(4.734)	108.230
Equipos de telecomunicaciones	320	1.295			1.615
Otros	16.020			(320)	15.700
Buses y busetas	924				924
<b>Total costo</b>	<b>5.633.834</b>	<b>349.337</b>	<b>(125.853)</b>	<b>(81.698)</b>	<b>5.775.620</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Edificios	(691.281)	(128.794)			(820.075)
Maquinarias y equipos	(333.548)	(26.564)	65.144	15.918	(279.050)
Muebles y enseres	(219.202)	(10.257)	32.104	57.938	(139.417)
Equipos de computación y comunicación	(79.479)	(24.757)	27.122	4.647	(72.467)
Equipos de hoteles y restaurantes	(1.119)	(153)		(250)	(1.522)
<b>Total depreciación</b>	<b>(1.324.629)</b>	<b>(190.525)</b>	<b>124.370</b>	<b>78.253</b>	<b>(1.312.531)</b>
<b>Total</b>	<b>4.309.205</b>	<b>158.812</b>	<b>(1.483)</b>	<b>(3.445)</b>	<b>4.463.089</b>

La depreciación de la propiedad y equipo se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 5-h).

El cargo a resultados por concepto de depreciación de propiedad y equipo se registra dentro de los gastos de administración.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no existen activos que se encuentren pignorados o en garantía con terceros.

### 12. Otros activos corrientes

La composición del saldo de otros activos corrientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Suscripciones	137	698
Seguros y otros	15.784	17.841
Lencerías de hotel y otros	33.305	
<b>Total</b>	<b>49.226</b>	<b>18.539</b>

### 13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores (1)	31.909	20.397
Costos y gastos por pagar (2)	74.753	57.971
Acreedores varios (3) (Nota 17)	35.171	29.010

## Solcentro S.A.

<b>Total</b>	<b>141.833</b>	<b>107.378</b>
--------------	----------------	----------------

- (1) La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía un plazo de pago de hasta 30 días lo que no constituye una operación de financiamiento sino una práctica normal de negocio.

Los proveedores al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son fundamentalmente locales cuyo detalle es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Chavez Fonte Stalin Fernando	3.758	2.122
Delgado Flor Jaime Idefonso	3.157	1.944
Eni Ecuador S.A.	2.007	1.502
Tito Velastegui Luis Leonardo	2.331	1.109
Salgraf Cia. Ltda.	2.566	
Procesadora Nacional de Alimentos S.A	2.317	975
Torres Sanchez Laura Marlene	1.538	
Villalva Robayo Carlos Ernesto	1.202	
Elaborados Carnicos S.A. "Ecarini"	1.235	
Otros	11.798	12.745
<b>Total</b>	<b>31.909</b>	<b>20.397</b>

- (2) Un detalle de los costos y gastos por pagar al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios técnicos	67.047	53.677
Servicios de mantenimiento	276	495
Otros	7.430	3.799
<b>Total</b>	<b>74.753</b>	<b>57.971</b>

Los costos y gastos por pagar corresponden valores pendientes por la adquisición de servicios de mantenimiento, adecuaciones, servicios técnicos, honorarios por servicios varios, entre otros, los cuales son liquidados en el corto plazo.

- (3) El rubro de acreedores varios al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se detalla a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Aportes al IESS por pagar	6.328	5.895
Reintegros por pagar	3.051	3.375
Compañías relacionadas (1)	19.485	11.852
Otras cuentas por pagar	6.307	7.888
<b>Total</b>	<b>35.171</b>	<b>29.010</b>

### 14. Pasivos estimados y provisiones

## Solcentro S.A.

Las pasivos estimados y provisiones constituyen provisiones por servicios o productos recibidos que no han sido pagados o de los cuales no se ha obtenido el comprobante de venta del proveedor y de los cuales se ha estimado el pasivo. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se componen de:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisiones para costos y gastos	16.931	21.379
Provisiones para obligaciones laborales (1)	44.712	45.399
Otras Provisiones	26.852	21.551
<b>Total</b>	<b>88.495</b>	<b>88.329</b>

- (1) Corresponden a las provisiones por beneficios sociales liquidables en el corto plazo a los empleados como decimotercera y cuarta remuneración, vacaciones y aporte a la seguridad social.

### 15. Participación trabajadores

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el siguiente es un movimiento del 15% de participación de trabajadores en las utilidades de la Compañía:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	57.247	64.142
Gasto del año	73.173	57.247
Pagos a trabajadores	(57.247)	(64.142)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>73.173</b>	<b>57.247</b>

### 16. Impuesto a la renta

#### a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 y 2013. Un detalle de la conciliación tributaria fue como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ganancias antes de participación trabajadores	487.818	381.645
<b>Menos: 15% participación a trabajadores (nota 15)</b>	<b>(73.173)</b>	<b>(57.247)</b>
<b>Ganancia antes de impuesto a la renta</b>	<b>414.645</b>	<b>324.398</b>
<b>Más: Gastos no deducibles</b>	<b>34.580</b>	<b>39.336</b>
<b>Menos: Deducciones especiales</b>	<b>(55.450)</b>	<b>(49.988)</b>
<b>Base imponible</b>	<b>393.775</b>	<b>313.746</b>

## Solcentro S.A.

Impuesto a la renta causado	86.631	69.024
Anticipo calculado	40.726	39.978
<b>Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado</b>	<b>86.631</b>	<b>69.024</b>
Menos: Retenciones de impuesto a la renta	(49.006)	(47.252)
<b>Impuesto a la renta por pagar (crédito tributario)</b>	<b>37.625</b>	<b>21.772</b>

El gasto corriente por impuesto a la renta en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan en la conciliación a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor</u>
Tasa impositiva nominal	22,00%	91.222	22,00%	71.386
Más: Gastos no deducibles	1,83%	7.608	2,67%	8.654
Menos: Deducciones especiales	(2,94)	(12.199)	(3,39%)	(10.997)
<b>Tasa impositiva efectiva</b>	<b>20,89%</b>	<b>86.631</b>	<b>21,28%</b>	<b>69.024</b>

### b) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta por pagar (1)	37.625	21.772
Impuesto al Valor Agregado por pagar	16.174	10.427
Retenciones de IVA por pagar	4.808	5.132
Retenciones en la fuente por pagar	3.529	3.373
<b>Total</b>	<b>62.136</b>	<b>40.704</b>

(1) Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión del año	86.631	69.024
Retenciones de impuesto a la renta del año	(49.006)	(47.252)
<b>Saldos al fin del año</b>	<b>37.625</b>	<b>21.772</b>

### c) Situación fiscal

## **Solcentro S.A.**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta del año 2012 al 2014.

### **d) Dividendos en efectivo**

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

### **e) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- La tenencia de inversiones en el exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

### **f) Reforma Tributaria**

## Solcentro S.A.

Mediante Registro Oficial No. 405 publicado el 29 de diciembre 2014, y mediante Registro Oficial No. 407 publicado el 31 de diciembre del 2014, el Servicio de Rentas Internas introdujo modificaciones a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, que tendrán vigencia a partir del 1 de enero de 2015, y que incluyen entre otros los siguientes aspectos:

- Considerar como ingreso gravado la venta de acciones y participaciones.
- Incremento de retenciones en la fuente sobre pagos de no residentes en el Ecuador (antes pagos al exterior)
- Se exonera el plazo del pago del impuesto a la renta a 10 años para inversiones nuevas y productivos en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la Ley
- Considera como no deducible la depreciación de los activos revaluados y las pérdidas por enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares a partes relacionadas.
- Limita y condiciona la deducibilidad de gastos de publicidad.
- Limita la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, de consultoría, etc.
- Se elimina los rubros de activos y patrimonios de los bienes revaluados para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se incrementa beneficios de deducción para el cálculo del impuesto a la renta por sueldos por pagos a adultos mayores y migrantes retornados mayores de 40 años.
- Se agrega como beneficio la deducción del 100% adicional por 5 años para las micro y pequeñas empresas sobre algunos rubros.
- Se establece incentivos de estabilidad tributaria en contratos de inversión.
- Se reforma las exenciones respecto de las retenciones en la fuente en pagos al exterior a compañías de seguros.
- Se incrementa la tasa nominal de impuesto a la renta para sociedades hasta el 25% bajo ciertas circunstancias.
- Se establece retención en la fuente de impuesto a la renta en caso de que cualquier sociedad conceda a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales.
- Incrementa hasta el 13% el porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de dividendos a personas naturales.

### 17. Transacciones con partes relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de los saldos y transacciones con relacionadas al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar –</u> <u>acreeedores varios (nota 13)</u>		
Operinter S. A. (1)	11.232	5.162
Olansur S.A. (2)	8.253	6.690
	<hr/> 19.485	<hr/> 11.852

## Solcentro S.A.

<u>Obligaciones a largo plazo (3):</u>		
Caroni Bussines Ltd. Inc.	1.880.000	2.150.000
<b>Total</b>	<b>1.899.485</b>	<b>2.161.852</b>

- (1) Corresponde a valores por pagar por concepto de comisión por la operación hotelera del mes de diciembre del 2014 y 2013 respectivamente a Operinter S.A. Durante el año 2014 y 2013, el gasto relacionado generado por este concepto es de US\$178.660 y US\$158.421, respectivamente.
- (2) Corresponde a valores por pagar por concepto de franquicia del hotel Howard Johnson del mes de diciembre del 2014 a Mornin S.A. y del mes de diciembre del 2013 a Olansur S.A. Durante el año 2014 y 2013, el gasto relacionado generado por este concepto es de US\$111.895 y US\$102.798, respectivamente.
- (3) El saldo de obligaciones a largo plazo, comprenden préstamos entregado a Solcentro S.A. por el accionista de la Compañía, el cual no tiene fecha de vencimiento ni genera una tasa de interés, y que al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a US\$1'880.000 y US\$2'150.000, respectivamente. Durante el año 2014 se cancelaron US\$270.000.

### Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía ha generado gastos por sueldo y honorarios a la Gerencia General por US\$66.157 y US\$60.631, respectivamente.

## 18. Obligaciones por beneficios definidos

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores por beneficios post empleo de acuerdo al Código del Trabajo la jubilación patronal.

De acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía tiene registrada una provisión por las obligaciones por beneficios post empleo sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en las siguientes hipótesis actuariales:

	2014	2013
Tasa de descuento	6,54%	7,00%
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%

## Solcentro S.A.

Tasa de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación	11,80%	11,90%
Vida laboral promedio remanente	8,2	8,1

El movimiento por la obligación de beneficio por retiro de Jubilación Patronal en los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

2014			
	Obligación por Beneficios Definidos	Patrimonio	Estado de resultados integrales
	Pasivo	(Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	
Saldos al comienzo del año	47.782		
Costo laboral de servicios actuales	14.618		14.618
Costo por intereses neto	3.344		3.344
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	9.257	(9.257)	
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	(5.132)		(5.132)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>69.869</b>	<b>(9.257)</b>	<b>12.830</b>
2013			
	Obligación por Beneficios Definidos	Patrimonio	Estado de resultados integrales
	Pasivo	(Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	
Saldos al comienzo del año	35.702		
Costo laboral de servicios actuales	12.381		12.381
Costo por intereses neto	2.499		2.499
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	2.060	(2.060)	
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	(4.860)		(4.860)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>47.782</b>	<b>(2.060)</b>	<b>10.020</b>

Al 31 de diciembre del 2014, para registrar el pasivo conforme lo dispuesto en la NIC 19 - Beneficios a empleados el pasivo por beneficios definidos neto al final del periodo es de US\$69.869 (US\$47.781 al 31 de diciembre del 2013).

Adicionalmente, a la fecha no existe personal jubilado o con potestad para ejercer el derecho a la jubilación patronal ya que todo el personal es menor a 10 años, debido a lo cual la provisión por jubilación patronal al 31 de diciembre del 2014 y 2013, ha sido clasificada como pasivo a largo plazo.

### 19. Patrimonio de los accionistas

# Solcentro S.A.

## Capital social

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el capital social de la Compañía se encuentra dividido en un millón doscientos mil (1'200.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

## Reserva legal

De conformidad con La Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

## **Resultados acumulados**

### Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo deudor podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas de reserva de capital, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, si hubieren.

### **a) Gestión de capital**

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en el contrato de operación hotelera.

## **20. Ingresos Ordinarios**

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son los siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
----------------	-------------	-------------

## Solcentro S.A.

Alojamiento	2.034.461	1.869.058
Alimentos	784.970	800.716
Licores y cigarrillos	23.848	23.946
Otros servicios huéspedes	150.639	129.189
Telecomunicaciones	5.757	8.710
Lavandería	11.683	13.596
Alquiler de salones y equipos audiovisuales	9.715	12.350
Otros ingresos A y B	27.219	27.042
Devoluciones en ventas	(3.929)	(5.517)
<b>Total</b>	<b>3.044.363</b>	<b>2.879.090</b>

### 21. Gastos por su naturaleza

El detalle de los gastos por su naturaleza por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son los siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>Gastos de administración:</u></b>		
Gasto de personal	159.390	127.599
Honorarios	94.390	118.789
Servicios	56.058	58.217
Mantenimiento y reparaciones	82.660	85.926
Seguros	76.224	76.186
Depreciaciones	220.608	190.525
Gastos de viaje	4.272	8.884
Diversos	353.564	334.389
Provisiones	6.299	4.519
Otros	181	419
<b>Total</b>	<b>1.053.646</b>	<b>1.005.453</b>
<b><u>Gastos de venta:</u></b>		
Gasto de personal	286.052	266.251
Servicios	111.988	97.604
Arrendamientos equipos	13.944	13.804
Adecuaciones e instalaciones	7.336	8.624
Gastos de viaje	11.986	13.800
Diversos	98.039	107.942
Provisiones	52.019	69.176
<b>Total</b>	<b>581.364</b>	<b>577.201</b>
<b><u>Otros Gastos</u></b>		
Comisiones tarjetas de crédito	50.981	48.330
Gastos Bancarios	3.009	4.444
Otros gastos	5.282	5.851
<b>Total</b>	<b>59.272</b>	<b>58.625</b>

### 22. Reclasificaciones

# Solcentro S.A.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, hemos reclasificado ciertas partidas en los estados financieros auditados con respecto a los registros contables internos de la Compañía, para efectos de una presentación adecuada de los saldos de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, las mismas se detallan a continuación:

	2014			
	Estados financieros internos de la Compañía	Reclasificaciones		Estados Financieros auditados
		Debe	Haber	
<b>Estado del resultado Integral</b>				
Costo de ventas y prestación de servicios	492.243	445.314		937.557
Gastos de administración	1.260.268		206.622	1.053.646
Gastos de venta	820.056		238.692	581.364

  

	2013			
	Estados financieros internos de la Compañía	Reclasificaciones		Estados Financieros auditados
		Debe	Haber	
<b>Estado del resultado Integral</b>				
Costo de ventas y prestación de servicios	474.830	450.350		925.180
Gastos de administración	1.214.366		208.913	1.005.453
Gastos de venta	818.638		241.437	577.201

Los valores reclasificados comprenden el costo de mano de obra por la venta de habitaciones, que son registrados en gastos administrativos y gastos de venta de acuerdo a la parametrización del sistema contable de la Compañía, pero que forman parte del Costo de Ventas por la prestación de servicio hotelero.

## 23. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de preparación de nuestro informe 19 de febrero del 2015, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

## 24. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros individuales de Solcentro S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido autorizados para su publicación el 22 de enero del 2015; y, serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.